MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2820016681

JESEP-DIRAN - 20.1

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2026

Señora intendente
CRISTINA VASQUEZ ARIAS
Responsable Servicios Generales
AEROPUERTO EL DORADO ENTRADA 6 CATAM
Bogotá D.C.

Asunto: aviso inicio aceptación de oferta Nro. 02-7-10034-26

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "*Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*" Articulo 4 numeral primero, "*De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales*", Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*, Articulo 83 "*Supervisión e Interventoría contractual*" y la Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 "*por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*", en su capítulo XII Supervisión/Interventoría, Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 "*por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratistas y subcontratistas*" y siguiendo instrucciones del señor Director de Antinarcóticos, de manera atenta informo que aceptación de oferta Nro. 02-7-10034-26, suscrita con la firma **ELEVADORES IR SAS** NIT. **901.692.257-2,** cuyo objeto es el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE REFERENCIA VFEL (GPS-3), INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL**, surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de la aceptación de oferta en mención y carta de inicio, en el entendido que el inicio del contrato se dio a partir de la aprobación de la garantía única la cual tiene fecha del 20/05/2026, se realice la supervisión del mismo.

Se radicará en el Gestor de Documentos Policiales (GEPOL), al día siguiente de cumplir el mes de ejecución de la aceptación de oferta, teniendo en cuenta la notificación de inicio. Así mismo se publicará en el Módulo de Contratación Estatal (MCT), con número del documento (Radicado GEPOL), el informe de supervisión del contrato u orden de compra. Como máximo el supervisor de la aceptación de oferta tendrá dos (2) días, para realizar la publicación en el MCT. Así mismo, se entregará el documento físico RADICADO al Grupo de Contratos en un término de dos (02) días.

A corte cinco (5) de cada uno de los meses se debe publicar en el SECOP II los informes de supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Datos del contrato:

VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, incluido el impuesto al valor agregado IVA, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos requeridos para la debida ejecución del contrato según aplique, distribuidos de la siguiente manera y con los siguientes valores unitarios:

2820016681

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	02-02-02-008-007	ARLOF	Mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de referencia vfel(gps-3), instalado en el edificio de la dirección de antinarcóticos de la policía nacional.	10	1	$ 114.572,36
2			Certificación de la Norma Técnica Colombia NTC 5926-1:2021, “Revisión técnico mecánica de sistemas de transporte vertical y puertas eléctricas. Parte 1: Ascensores eléctricos e hidráulicos”.		1	$ 75.741,96
					VALOR TOTAL	**$ 190.314,32**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ASCENSOR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ASCENSOR		
1	Lámparas de Iluminación de Foso (incluye iluminación)	1	$ 13.824,04
2	Lampara LED y Balas LED cabina	1	$ 13.086,21
3	Ventilador para Cabina (incluye cableado)	1	$ 161.347,15
4	Botones de Hall (incluye repuestos)	1	$ 59.593,11
5	Zapatas puertas de Hall	1	$ 51.728,74
6	Encoder de Maquina de Tracción	1	$ 991.597,82
7	Contactos de cerradura (incluye elementos necesarios)	1	$ 53.398,86
8	Guayas para puertas	1	$ 28.896,92
9	Inductores de nivel	1	$ 172.406,92
10	Deslizadera de Cabina	1	$ 54.668,64
11	Bocallaves de puerta de Hall	1	$ 26.024,53
12	Rolletes de Puertas	1	$ 33.112,65
13	Correa de operador de puertas	1	$ 244.388,54
14	Polea de Contrapeso	1	$ 534.169,77
15	Polea de Cabina	1	$ 534.169,77
16	Microswicht para amortiguador (incluye amortiguador)	1	$ 87.873,57
17	Recolectoras de Aceite (incluye recolectora)	1	$ 25.118,27
18	Barrera Infrarroja (incluye barrera)	1	$ 726.038,40
19	Breaker de Diferentes Amperios	1	$ 106.410,97
20	Contactor de 65 amp	1	$ 321.510,39
21	Polea de tracción	1	$ 1.544.760,75
22	Iluminación cuarto de máquinas (incluye lámparas)	1	$ 98.141,76
23	Indicadores de posición.	1	$ 242.660,54
24	Batería de kit de emergencia	1	$ 230.175,47
25	Contactor de 9 amp	1	$ 212.103,47
26	CABLE VIAJERO DE 24 Y 36 LINEAS para optimizar la señal de la tarjeta de control y evitar mala comunicación en los inductores."	1	$ 1.111.919,67
27	Circuitos de seguridad y control	1	$ 59.025,30
28	Circuitos de potencia del control del ascensor (incluye Circuitos de seguridad y control)	1	$ 512.255,24
29	Circuito del selector de pisos	1	$ 461.662,14
30	Contactos auxiliares	1	$ 44.220,69
31	Contactos principales de contactores del control de maniobra (incluye contactos)	1	$ 107.538,29
32	Aceite del motor (incluye aceite)	1	$ 232.308,07
33	Ajustes de motor y máquina de tracción	1	$ 1.772.613,50
34	Sistema de refrigeración forzada del motor de tracción (incluye todo el sistema de refrigeración)	1	$ 257.556,35
35	Guías de contrapeso	1	$ 222.027,61
36	Cable viajero	1	$ 1.111.919,67
37	Cable tracción	1	$ 700.524,22
38	Cable gobernador	1	$ 239.864,40
39	Zapatas de contrapeso	1	$ 48.744,84
40	Pesa del regulador de velocidad	1	$ 312.500,21
41	Switch y topes de límite en ambas direcciones	1	$ 98.981,62
42	Embrague de puertas	1	$ 568.689,72
43	Chumaceras del motor de tracción	1	$ 72.809,20
44	Accesorios de empalme y conexión como borneras y conectores	1	$ 62.268,97
45	Diodos rectificadores para circuito de control de baja potencia	1	$ 62.268,97
46	contactos fijos y móviles de interruptores de fin de carrera	1	$ 91.421,62
47	Fusibles panel de control	1	$ 2.061,74
48	Conectores eléctricos de relevos auxiliares	1	$ 64.733,34
49	Resistencias de carbón o de película	1	$ 69.483,92
50	Potenciómetros	1	$ 147.206,92
51	Condensadores de cerámica, poliéster y de tantalio	1	$ 147.206,92
52	Diodo zener	1	$ 63.144,84
53	Switch de puertas (incluye partes)	1	$ 28.896,56
54	Puentes rectificadores de control de baja potencia	1	$ 61.344,84

2820016681

55	Diodos emisores de luz	1	$ 32.048,60
56	Transistores de baja potencia	1	$ 72.857,48
57	Interruptores de balancín o de palanca	1	$ 98.105,76
58	Pilas comunes para alimentación CPU	1	$ 54.144,84
59	Frenos de ascensor electromecánico (incluye discos)	1	$ 530.551,77
60	Rodamientos de máquina de tracción	1	$ 242.588,54
61	Sellos / Empaquetaduras de máquina de tracción	1	$ 105.662,08
62	Contactos de motor/Escobillas	1	$ 251.848,30
63	Citófono	1	$ 575.889,72
64	Cableado para citófono x 500 metros	1	$ 318.786,25
		VALOR TOTAL	**$ 17.584.889,98**

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

CONTRATO	No CDP Y FECHA	VALOR	No RPC Y FECHA	VALOR
02-7-10034-26	11726 del 18-03-2026	$ 25.000.000,00	40726 del 30-04-2026	$ 25.000.000,00

GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 21-46-101141605 Anexo 0

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 21-54-101020160 Anexo 0

FECHA DE APROBACIÓN: 20/05/2026

Descripción del Amparo	Porcentaje	Valor Asegurado	Vigencia (Día - Mes - Año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	20%	$ 5.000.000,00	30/04/2026	15/04/2027
Calidad del servicio	50%	$ 12.500.000,00	30/04/2026	15/12/2027
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	5%	$ 1.250.000,00	30/04/2026	15/12/2029
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual por la ejecución del contrato	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	30/04/2026	15/12/2026

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado se debe informar y hacer entrega de la supervisión mediante acta a la persona que reciba el mismo, informando todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yonatan Bedoya Gomez
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 1020406190
Título: Administrador Policial T.P 1161
Dependencia: Grupo Logistico Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: yonatan.bedoya1016@correo.policia.gov.co
20/05/2026 2:12:52 p. m.

Anexo: si

Aeropuerto el Dorado Entrada seis CATAM
Teléfono: 6015159750 ext 31101
DIRAN.JEFAT@POLICIA.GOV.CO
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2820016681